

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 25 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Javier Nájera Alesón Sela.—53.506.

GERMINUS XXI, S. A.

El Consejo de Administración, en sesión de 26 de noviembre de 2003, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general a celebrar en Madrid, avenida de Manóteras, 44-2, a celebrar el día 17 de diciembre de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en idéntico lugar y hora, el 18 de diciembre de 2003, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Anulación del acuerdo de reducción de capital adoptado en Junta General de 30 de junio de 2003.

Segundo.—Aprobación del balance cerrado a 31 de octubre de 2003.

Tercero.—Reducción de capital a cero para compensar pérdidas y posterior ampliación de capital a 6.000.000 de euros, mediante emisión de nuevas acciones de un euro y suscripción en efectivo metálico y/o mediante compensación de créditos, en los términos que figuran en el informe emitido al efecto por los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe de los Administradores, así como del Balance y de los informes de Auditor.

Madrid, 28 de noviembre de 2003.—El Consejero Delegado, don Antonio Portela Álvarez.—53.815.

GESINBESA VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas en el domicilio social Madrid, Plaza Marqués de Salamanca, número 11, 6.º Izquierda, a las trece horas del día 18 de Diciembre de 2003 en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 19 de Diciembre de 2003 en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Adición del artículo 15 bis a los Estatutos Sociales, relativo a la retribución del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta.

Podrán asistir los accionistas en los términos previstos en la Ley y en los Estatutos Sociales. Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, y examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los administradores justificativos de modificación estatutaria o pedir el envío gratuito de los mismos a sus domicilios.

Madrid, 28 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Raimundo Pérez-Hernández Ruiz-Falcó.—53.866.

GIMAKA, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 25 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad y aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	412.042,69
Inmovilizaciones materiales	298.107,42
Inmovilizaciones financieras	113.935,27
Total activo	412.042,69
Pasivo:	
Fondos propios	287.680,52
Capital suscrito	90.000,00
Reservas	206.828,56
Resultados negativos ejercicios anteriores	-9.148,04
Acreedores a largo plazo	112.466,95
Socios acreedores a corto plazo	11.895,22
Total pasivo	412.042,69

En Madrid, 27 de noviembre de 2003.—Los Administradores mancomunados, Gisela Armbruster Bleher y Marcos David Kahle Armbruster.—53.547.

GITURÍSTICA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 22 de diciembre de 2003, a las 9 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Patronato.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores y en su caso modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Aprobación de Cuentas del Ejercicio 2002.

Cuarto.—Reducción y/o ampliación de Capital.

Quinto.—Transformación de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a examinar en el domicilio social o el de solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los puntos del Orden del día sometidos a la aprobación de la Junta.

Girona a, 24 de noviembre de 2003.—Consejera Delegada, María Angels Castany.—53.929.

GONZÁLEZ GÓMEZ Y CÍA., S. L.

Junta General Extraordinaria

Doña Isabel Gadella Mula, como Presidenta del Consejo de Administración de la entidad González Gómez y Cía., S. L., por considerarlo conveniente para los intereses sociales de ésta, y al amparo del artículo 6º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la mercantil sito en Cartagena, polígono industrial Cabezo Beaza, calle Berlín, parcela A-a, en fecha 2 de diciembre de 2003, a las 18 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día, y con asistencia notarial que levante Acta de los acuerdos adoptados.

Orden del día

Primero.—Examen del Balance y Cuenta de Resultados al 31/10/2003, y aprobación, en su caso.

Segundo.—Cese del actual Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales sobre Juntas generales, que pasará a regirse por lo dispuesto en la Ley, sin necesidad de requerimiento por acta notarial, o carta remitida notarialmente.

Quinto.—Facultar al nuevo Administrador único, para que eleve a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde hoy mismo, se encuentra a disposición de los señores socios, toda la documentación pendiente de aprobación en la Junta convocada por la presente.

Cartagena, 12 de noviembre de 2003.—Isabel Gadella Mula, Presidenta del Consejo de Administración.—52.991.

GRÁFICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Gráficas del Sureste Sociedad Anónima», en su reunión del día 26 de Noviembre de 2003, se convoca Junta General de Accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Molina de Segura, Carretera de Madrid, Km. 380, a las 10 horas del próximo día 30 de Diciembre de este año, en primera convocatoria, o bien, a igual hora del siguiente día 31 del mismo mes, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación definitiva, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Reducción del capital social, por amortización de acciones propias adquiridas por la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los Señores Accionistas del derecho de información que les asiste conforme al art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (RDL 1564/1989, de 22 de Diciembre).

Molina de Segura, 27 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo. D. Luis Martínez Martínez.—53.819.

GRUPO VILLAR MIR, S. L. U.

El Socio Único de Grupo Villar Mir, Sociedad Limitada Unipersonal, ha acordado, en fecha 25 de noviembre de 2003, la subsanación de la ampliación de capital con contravalor en aportaciones no dinerarias acordada por él mismo en Acta fechada el 5 de junio de 2002, en los siguientes términos:

«La ampliación de capital que se acordó en su día por un importe de 551.692.000 euros, mediante la emisión de 551.692 participaciones de 1000 euros de valor nominal cada una, numeradas de la n.º 5 a la 551.696, todos los números incluidos, y sin prima de emisión», debe sustituirse por «la emisión de 551.692 participaciones de 910 euros de valor nominal cada una, numeradas de la n.º 5 a la 551.696, todos los números incluidos, con una prima de emisión unitaria por participación de 90 euros y una prima total de 49.652.280 euros.»